

CAPÍTULO VIII.

Les fué preciso reunirse otra vez, pues las circunstancias, aunque leves, no por eso dejaron de alarmar á aquellos hombres y el despacho privado de Ojos de Perro servía, algunas horas despues de lo que dejamos narrado en el capítulo anterior y ya entrada la noche, de lugar de Cónclave á los buenos y fieles servidores del Rey. El momento de alarma había llegado para ellos de distintas maneras y por distintos caminos.

Por el correo se había recibido un periódico revolucionario que se publicaba en St. Louis Mo., con un artículo furibundo en el que se denunciaba al bueno y honrado Cashier, de apro-

piarse los Lotes que el Municipio destinaba á los pobres, valiéndose de denuncios que, ante el mismo Cashier, como Presidente Municipal, hacían su mujer y su hija, la jóven de la extraña sonrisa. A estos denuncios acordaba el Cashier, concediendo lo que en ellos se pedía. El tal artículo le había pegado al buen hombre en plena cabeza. A ésto se añadía el pliego que, también, por el mismo correo había llegado, y en el que pedía el Gobierno informe sobre el robo de alimentos de los enfermos, que se practicaba en el Hospital del Municipio, robo que se achacaba al cristiano Cashier y al Síndico del Ayuntamiento, que venía á ser algo así como el Gran Visir del Cashier. Los dos golpes tenían atontado al hombre y la verdad era que aquello lo ponía fuera de su natural y burgués equilibrio.

Pero lo más sério del asunto, era el informe que pedía el Gobierno del Centro, por conducto del Local, acerca de los motivos y prisión de Da. Luisa Leblanc de Álvarez.

Ojos de Perro enseñaba á Robleda, á Castañeta y al Cashier, el pliego en que se pedía el informe, y ninguno se explicaba el porqué de aquella disposición. A Ojos de Perro no le preocupaba gran cosa ni el Gobierno del Estado

ni el Federal; sabía muy bien que los dos estaban al servicio del Rey, cuando menos ésta era su idea: un obsequio del mismo Rey al Presidente de la República, de un caballo de pura raza por valor de cuatro mil dollars, obsequio que fué conducido y presentado por un individuo, antiguo desertor del Ejército americano, y que fungía de Coronel del Ejército nacional, era bastante título para contar con la inmunidad necesaria; sobre todo, debía de considerarse, que aquella parte del País era creación exclusiva del Rey, y nadie, nadie, ni Gobierno ni persona, tenía derecho de meterse en lo que ellos hicieran allí. Pero sin embargo, no se consideraba del todo tranquilo y estaba resuelto á concluir de cualquier manera, por lo que tocaba á Luisa, pues realmente estaba fatigado de su papel de verdugo, y aquel "informe" venía á colmar su fastidio.

Nuestros lectores se acordarán de aquel buen amigo de Enrique, llamado Thomas. Hombre de carácter y de inteligencia, se le había ocurrido dirigirse por telégrafo al Gobierno, no encontrando otro camino para ayudar á sus amigos, pidiendo protección para Luisa, afirmando que gozaba de ciudadanía americana. Este era el origen de la orden que había llegado por correo,

destinada al Cashier, pero que, como todos los documentos oficiales, debía ser visto, examinado y resuelto por Ojos de Perro.

Robleda y Castañeta estaban de acuerdo en que se dilatara la contestación á la orden de informar, por cuatro ó cinco días, los que serían bastantes para hacer confesar á Luisa; pero el Cashier y Ojos de Perro no eran de ese parecer y resolvieron, para quitarse todo engorro de encima, "echarla" libre aquella misma noche; solo Castañeta pretestó la necesidad de practicar todavía algunas diligencias y al fin acordaron que, despues de ésto, Luisa quedaría libre.

Al concluir de tratar el asunto, Ojos de Perro se dedicó á leer su correspondencia y el Cashier hizo otro tanto, sin ocuparse para nada de los Abogadetes. Estos salieron torpemente, dirigiéndose á recuperar el ánimo en el burdél favorito.

* * *

Serían las doce de la noche. Sobre la población, que se extendía en una amplia meseta, donde los "homes" formaban anchas y desiertas avenidas, colgaba el sopor sus vagorosos velos de ensueño. En el faldeo meridional, donde concluía la meseta, hormigueaba, en un laberinto de callejuelas, que se hundían en una ca-

ñada, la gente trasnochadora que se revolvió ébria y embrutecida en los burdeles que poblaban aquellas callejas, sobre las que flotaban las ondas de un mar de podredumbre en el que se anegaba el alma y la carne inmunda de la multitud que allí vagaba encadenada en aquella condenación del vicio. De allí partían gritos, carcajadas, insolencias, alaridos, y el claro rumor de las músicas á cuyo compás se desarrollaba, en furiosas danzas, el vicio en forma pestilente y asquerosa de embriaguéz y de prostitución. En aquel antro que abarcaban las callejas y que era el campo de un aquelarre de degradación, oficiaban, como Sumos Pontífices, el Juez y el Abogado; y el Cashier, desde el fondo de su "home," calculaba, al pensar en el porvenir de sus hijos, cuánto le dejaba de ganancias la autorización que él, como Presidente Municipal, daba para la libre práctica de la prostitución y de la embriaguéz; autorización que se hacía pagar en dinero contante y sonante y que iba á aumentar su honrado capital y por ende la herencia que santamente les había de legar á los pedazos de su alma, cuando entregara su cristiano espíritu al Creador.

En el fondo del sombrío miraje de la noche, se destacaba el oscuro horizonte de la Sierra de

Cobre, cubierta de puntitos luminosos, que eran las casitas de los mineros ó las luces del servicio de transporte del metal, que se extraía de las minas. De allí se desprendía un denso aliento de trabajo, que inundaba con sus ondas de fuerza creadora hasta el confín, que se levantaba sobre el horizonte, en el Universo poblado de mundos estelares de donde volvíá á la tierra, en soplos de vida extraña, misteriosa, intensa, infinita, como un solidario y fraternal aliento de otras humanidades.

* * *

A la puerta de la cárcel llegó un carruaje del que salían voces femeninas, mezcladas con voces masculinas.

—¡Párale!—dijo imperiosamente al Cochero la voz de Castañeta.

—A ver. El Alcaide—ordenó desde el interior del carruaje, mientras las mujeres, en número de cinco sin contar á Robleda, armaban guasa y besaban ruidosamente á los "machos"

El Alcaide salió restregándose los ojos y á la pregunta de Castañeta si había llegado una mujer presa en un carruaje, contestó negativamente.

En ese momento llegó el carruaje que esperaba y de él se apeó el policía que cuidaba á

Luisa, quien era conducida allí también.

—Mira tú—dijo Castañeta al policía—tráete á la mujer esa y métela "pa" dentro.

El hombre obedeció y ayudó á bajar á Luisa, conduciéndola hasta la puerta, donde él se quedó y, continuando ella sola, por donde le indicó el encargado de cuidar la puerta de la cárcel. Castañeta seguía detrás de ellos.

—No te tardes, Papasito. Y cuidado con hacerme una perrada con "esa"—dijo una de las mujeres que iban en el carruaje, á Castañeta.

Un esfuerzo sobrehumano sostenía á Luisa: se apeó cojida del brazo del policía, sin protestas, sin quejas, sin interrogar nada, como obedeciendo á un fatalismo que la volvía in-sensible á todos los dolores y á todas las humillaciones, y se dirigió, como hemos dicho, á la puerta de la cárcel. El policía cruzó con ella el Cuerpo de Guardia. El Cabo de Puertas abrió la reja de hierro anterior, introdujo en el hueco á Luisa, seguido de Castañeta, y luego abrió la reja posterior y penetraron al patio. Luisa se cojía por instantes del brazo del Cabo para no caer. Sus vestidos estaban en desorden y su cabeza cubierta con el vendaje, mal acomodado, dejaba flotar el cabello rubio y ondulante sobre su espalda.

Castañeta quería llevar hasta el fin su rencoroso propósito. La soberbia y la rabia que habían despertado en él la resistencia de Luisa, le habían sugerido lo que iba á hacer, como un castigo que él juzgaba justo aplicarle antes de "echarla" libre, yá que la resolución de Ojos de Perro le arrancaba las probabilidades de otro triunfo más, para hacer meritorios sus servicios en la alta consideración del Rey. Para él, lo que hacía en aquel momento, era tan sencillo y natural, como cualquiera otra cosa. Lo hemos visto en su vida, desde su juventud, practicando triunfadoramente la infamia en todas sus criminales modalidades y hemos visto que siempre fueron aceptadas y hasta aplaudidas las inmorales actividades, productas de su degradada inteligencia. Lo hemos visto adquirir un título profesional y desempeñar una posición oficial; posición que, para ocuparla, lo había obligado á renunciar el puesto de Juez Federal, que significaba ser el encargado de proteger los derechos del Hombre apuntados en la Carta Fundamental de nuestro País, y esta ética miserablemente degradada de Castañeta, es la característica de todos los Jueces; la dolorosa experiencia de todo mexicano, en lo que se refiere á la violación de la Justicia, corrobora indudablemente

lo que afirmamos.

Luisa atravesó como un autómeta el patio, conducida hácia el calabozo donde estaba su marido. Se dejaba llevar sin resistencia, impedida por el empuje brutal de aquellos agentes del crimen que creaban á su alrededor una atmósfera en que se agitaban las cosas y las gentes, pesada y mecánicamente; por que toda aspiración y todo vigor de la inteligencia, solo debían de moverse dentro de la estrecha vía en que pretenden encauzar estos miserables la humana actividad, pretención que los hace representar el papel de fabricantes de esclavitud, de infortunio y de embrutecimiento.

Aquella noche, Luisa dormía en el cuarto en que estaba presa, cuando fué despertada para ser conducida á la cárcel en un carruaje. Lo que había sufrido, la había insensibilizado para el dolor, así es que, en aquel momento, poco ó nada le importaba lo que iban á hacer con ella.

Antes de llegar al calabozo de Enrique, tropezó con uno de los borrachos que dormían en el patio; el hombre despertó y una insolencia garraspeó, como un vómito fecal, en su garganta; despues se fijó en Luisa, y al verla mujer:

—Vente á acostar conmigo “mialma”—le

dijo, luego dió un ronquido y siguió durmiendo.

—El Juez vá cambiar la cárcel en burdél—dijo una voz desde las galeras—porque veían á Castañeta acompañado de una mujer. A Castañeta le agradó el dicho, pues era su gloria tener fama de prostituido.

El Cabo de Puertas alumbraba con una lámpara de mano y procuraba abrir la reja del calabozo de Enrique. Luisa se había recargado en la pared, á un lado de la puerta, y sus manos se apoyaban en las salientes del muro. Su fisonomía se perdía en las tinieblas en que se condensaba la noche.

—¡Échamela “pa cá,” Tió “bofo!”—gritó una voz desde un calabozo.

—¡Te echaré á tu madre. Hijo de . . . —! contestó Castañeta.

—¡Huipia! ¡Agárrate esa! —le dijeron al del calabozo.

—¡Oye viejo Chango! ¡No seas sinvergüenza! Una de las “perdidas” que traían Castañeta y Robleda en el carruaje, había entrado al Cuerpo de Guardia y por la ventanilla que daba al patio, le habló al Juez:

—Ándale, Papasito. Vente, Chulo. ¡Mira que ya me estoy encelando! ¿Qué haces con esa . . . ? Si te tardas entro y le arranco los cabellos . . .